La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Comercial

" Hernando Navia Varon "

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2382 del 3 de Mayo de 1976

Confiere a

Yuri Viviana López García

Identificado(a) con T.I. No. 910221-23918

el Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Artículo 29 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No.

Expedido en Santiago de Cali, a 11 de Julio de 2008

Institución Educativa Técnica Comercial
HERNANDO NAVIA VARON
SECRETARIA

Rector

Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YURI VIVIANA LOPEZ GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1151938723

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ACTIVIDAD FÍSICA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali,
a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

40795169 - 18/12/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311001337640CC1151938723C.